El Día de Palencia

Redacción, Administración é Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA – Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.° 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Año XXXIII–2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Viernes 24 de Marzo de 1922** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.265

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

¿Quién ganará la partida?

Parece que tres de los cuatro grandes caporales del liberalismo dinástico se juntaron en la mesa de un restaurant. Parece, asimismo, que la finalidad de la junta de esos conspícuos rabadanes de la izquierda monárquica, fué la de cambiar impresiones e irse preparando para recibir el poder, no bien los conservadores les saquen del fuego las castañas de una ley de presupuestos que permita proveer la despensa del régimen; previsión en cierta manera laudable, si bien en ningún caso sorprendente, ya que los liberales, aunque no se hallen preparados, siempre están dispuestos a gobernar.

Pero ¿quién es el conspícuo del cual se prescindió o al que no se invitó, o para el que se mantuvo en reserva la dicha Junta? Pues el conde de Romanones; es decir, que los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez creen que la del conde no es buena compañía, que con él no puede irse a ninguna parte, ni siquiera al poder y que en lo sucesivo, salvo que diera evidentes señales de arrepentimiento, han de proceder ellos como si el conde no existiera. El propósito de eliminarle, es pues, de una indiscutible notoriedad. ¿Se vengará el conde? ¿Se dejará ganar la partida? ¿Pasará por el aro que le tienden los cucos, los impacientes y los arrivistas? La respuesta no es llana. Yo creo—puedo equivocarme naturalmente—que Romanones es más perspicaz que todos sus rivales, y hasta, si se me apurase, diría, en conciencia, que, sin embargo de su malísima fama, no es, políticamente, peor y acaso sea mejor que aquéllos. Y aún podría añadir algo que para mí, al menos, tiene los caractéres de la evidencia: el mayor número de los liberales encuadrados o acomodados en el régimen, y la mayor copia de organizaciones de ese matiz político, son romanonistas; todo lo cual explicaría y aún justificaría que nosotros, en el supuesto de que se rompieran de verdad las hostilidades, diésemos por averiguado que será al conde a quien le sonría la victoria.

Pues no lo hacemos así. No lo hacemos, porque nos inspira escasísima confianza el corazón del Conde; porque sabemos la timidez de lepórido que al Conde caracteriza, siendo de aspirar, por ello, que en cuanto advierta que tratan de cizañarle y que le acusan de tibieza en su liberalismo, de andar en tratos y contratos no siempre confesables con los adversarios y preparando las cosas para alzarse con el santo y con la limosna, se llene de miedo y aun de pavor y comience a decir y hacer tonterias para meterse con quienes no querían recibirle ni esperarle.

¡Ah! si no fuera así otro gallo le cantara al Conde de Romanones. Si no fuera tan débil y tan poco formal, esto es, si no tuviera por derecho de conquista puesto preminente entre los charranes, el Conde podría reirse de sus enemigos y guardar su hora seguro de que no dejaría de sonar para él, y que fuera mejor que sonase estando solo que mal acompañado.

Miguel PEÑAFLOR.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

CRONICAS BARCELONESAS

Acuerdos Censurables

Nada menos que ¡10 horas! ha empleado nuestro Ayuntamiento para discutir y aprobar un solo dictamen. Bien es verdad que el dictamen en cuestión, es de los que rara vez se presentan a la deliberación de los ediles.

Se trata, nada menos, que de la concesión del monopolio para la explotación del servicio de autobuses, concesión que lastima intereses creados y que ha de crear otros no menos respetables. Tal vez por serlo y para que no puedan ser lastimados, se establecen bajo el ominoso privilegio de la exclusiva.

En esas 10 horas de sesión pronunciáronse infinidad de interminables discursos encaminados los unos a poner de relieve la monstruosidad de lo que se pretendia legalizar y los otros a convencer a la opinión de que el dictamen que se discutía era el más beneficioso a los intereses del público y del municipio.

En el transcurso del debate los defensores del dictamen de mayoría y los del de minoría, increpáronse cruelmente llegando en algunos momentos a ponerse en alto los puños y a peligrar el orden en el salón consistorial.

Las minorías, convencidas de que tenían perdida la partida, pues la fuerza numérica de los regionalistas había de arrollarles sacando triunfante lo que constituye el más preciado testamento del actual Municipio, pretendieron dulcificar el monopolio que se intentaba autorizar, mediante la presentación de enmiendas; pero era tan cerrado el criterio de la mayoría, que ni una sola prosperó. Todas las presentadas, corrieron la misma suerte. Todas fueron rechazadas por los votos de los 22 concejales regionalistas que asistían a la sesión tan memorable.

Entre estas enmiendas figuraba una que cuando menos por pudor debió ser admitida; la referente a que él, concesionario «que por lo visto no es el que ha de explotar el negocio» no pudiera traspasar la concesión hasta que el servicio se hubiese inaugurado.

La mayoría se dió cuenta de que de prosperar tal enmienda la principal finalidad del dictamen desaparecería y la rechazó con una unanimidad lastimosa, de la que nada tiene que agradecerle la ciudad.

El dictamen fué, pues, aprobado íntegramente y como es seguro que se interpondrá recurso contra su aprobación, resultará que será Barcelona la que pague las consecuencias, pues tal vez no sea la actual generación la que disfrute de las comodidades del servicio que con tanta insistencia viene reclamando la ciudad entera.

De aquí que haya sido recibida con general descontento la obra llevada a cabo por la mayoría consistorial y que sean unánimes las censuras que se dirijan a quienes contribuyeron con su voto a que se consumara semejante disparaie.

Entiéndese por todos que en estos momentos en que la ciudad se extiende y en que todos deplorando la falta de medios urbanos de comunicación cómoda, fácil y económica, no es concediendo monopolios con vistas a una considerable prima por el traspaso del negocio, como se sirve los intereses de los ciudadanos y que no es esta tampoco la mejor manera de responder a la confianza que el cuerpo electoral depositó en los concejales al otorgarles con sus sufragios la investidura que tan insistentemente reclamaran.

Habrán servido los intereses de un particular, pero se han ganado la patente de malos administradores.

José CONMART

Barcelona 21 de Marzo de 1922.

CUANDO MENOS SE PIENSA....

Hablando con el nuevo gobernador

Cuando penetramos en el despacho oficial del gobernador, aun no se ha repuesto el señor España de las molestias del viaje, en torno al cual, gira su conversación con el digno secretario del Gobierno.

El señor Barroso con su distinción y amabilidad características, es el encargado de la presentación. Una presentación breve, pero no tanto, que falten en ella algunas frases cariñosas y demasiado halagadoras para el reporter. Muchas gracias.

Cinco minutos más tarde, don Ignacio Barroso, que conoce a las mil maravillas el «percal» periodístico, ha desaparecido por escotillón y sin haberlo buscado, el reporter que en otros tiempos fué cazador empedernido, siente reverdecer inopinadamente aquellos laureles y se lanza a la caza de una interviú.

. . . .

«Mejor fuera después. Cuando las circunstancias políticas terminasen automáticamente con mi misión en esta provincia.

Entoncee, ya podría hablarle yo de mi gestión y ustedes, juzgarla cumplidamente.

. . . .

Efectivamente; para los que somos de regiones andaluzas, este clima por atenuado que sea, siempre nos impresiona extraordinariamente. De todos modos. le advierto a usted que el comienzo de la primavera, ha tenido la misma inauguración en Madrid. Además yo sé que este, es aquí un frío seco, y que en general la población es muy sana.

. . . .

Le aseguro que he llevado un chasco mayúsculo. No sé por qué, me había figurado a Palencia como una población de pocos atractivos para los que la viesen por primera vez. Me la había forjado, sin saber por qué, desprovista de cuanto da categoría y nombre a otras capitales y mi sorpresa no ha tenido límites, cuando, al abandonar la estación del Norte, me he encontrado con esos jardines lindísimos que bastarían por sí solos para dar a Palencia la fisononomía de una población de primer orden.

La sorpresa ha ido aumentando, cuando me he visto en esta calle espléndida que para sí quisieran muchas ciudades españolas y poco después, al verme en este edificio y recorrer las habitaciones particulares del gobernador.

. . . .

No señor. Si he de serle franco desde el primer momento, le diré que cuando me hicieron el anuncio de que iba a ser nombrado gobernador civil, pensé en cualquier provincia menos en la de ustedes. Y no ciertamente por que soñase con otra de mayor categoría oficial, sino por que la consideraba muy lejana. Después cuando ya se me dijo que lo sería de Palencia acepté encantado y he venido a ella, con muchísimo gusto.

. . . .

No ha bebido V. en malas fuentes.

Efectivamente, he sido alcalde de la ciudad de Málaga por dos veces; diputado provincial, tres legislaturas diputado a Cortes, Inspector General de Primera Enseñanza y Presidente de la Junta de Obras de aquel puerto durante muchos años. Al servicio de todos estos cargos representativos, he puesto toda mi buena voluntad; y mi modesta actuación, ha sido siempre reconocida, quizá con sobrada benevolencia.

. . . .

Eso he de procurar a todo trance en Palencia y nadie mejor que ustedes para juzgarme, ya que, por su carácter de voceros de la opinión, han de estar en contacto constante con el gobernador. No creo sea difícil inspirar mi actuación en un criterio de equidad, de justicia y de respeto a la ley. Lo contrario sí que lo sería para mí.

. . . .

Ciertamente, es una curiosa coincidencia. Un España que cesa y otro España que le sustituye. Tratarase de otros apellidos más corrientes y tal coincidencia no habría extrañado a nadie. Sin embargo, a mí no me ha sorprendido, porque en más de una ocasión, tuve que disputarme el acta con otro España, qne no era mi antecesor en este gobierno.

. . . .

¿Ha oido usted hablar de don José Carreño, el ingenioso y prespicaz político andaluz, a quien se atribuye la paternidad de los más grandes golpes de ingenio? Pues ese inolvidable Carreño, era hermano político del actual Gobernador de Palencia. El fajin que viene en la maleta es un legado suyo...»

El señor Barroso ha vuelto al despacho y sonrie, adivinando la intención del reporter.

Pocas palabras más y después de estrechar la mano de don Eduardo España y de agradecer las bondades del señor Barroso, nos reintegramos a nuestra habitual mesa de trabajo, para reflejar rápidamente estas impresiones sobre las cuartillas, a modo de presentación del nuevo gobernador civil de la provincia.

U. S. de F.

Corresponsales de EL DÍA

Castilla y León

Valladolid

Celebración de órdenes.—El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis publica el anuncio de celebración de órdenes que se efectuarán el dia de Sábado Santo.

Los aspirantes a ellas habrán de presentar en la secretaría de cámara del arzobispado las correspondientes solicitudes hasta el dia 1.° del próximo Abril.

Excursión artística.—El sábado 25 saldrán en excursión artística a Salamanca, Mérida, Sevilla, Córdoba y Granada, los alumnos oficiales de segundo, tercero y cuarto año de esta Facultad de Historia, acompañado de parte de los profesores de dicho claustro.

Burgos

El nuevo penal.—Esta mañana ha estado en el Ayuntamiento el exdirector generol de los Registros; don Benito M. Andrade, quien agradeció la atención que para con él tuvo la Corporación municipal al ir ayer a recibirle a su regreso de Madrid.

Trae el señor Andrade excelentes impresiones respecto a la construcción en esta ciudad del nuevo penal y dijo al señor alcalde que tanto el ministro de Gracia y Justicia como el director general de Prisiones le habían prometido respetar la partida que figura en el nuevo presupuesto para dar comienzo a las obras.

Boda.—En el oratorio particular de los señores de Tena se verificó, según estaba anunciado, la boda de la señorita Carmen Tena Ibarra, hija del secretario de esta Diputación, don Pedro, con el ingeniero don José María Elizalde Fernández.

PARADA

Ha sido abierta la parada de FUENTES DE NAVA y, como en años anteriores, se lavarán las yeguas por procedimientos antisépticos y de neutralización.—ANACLETO CARRIEDO.

EL BEATO CAPILLAS

Solemne traslado de sus reliquias

Los Misioneros en Baquerín de Campos

Cuando por el bondadoso párroco del pueblo se tuvo noticia de que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis había dispuesto enviar la Santa Misión nos llenamos de alegría, al saber que los PP. Misioneros eran hijos de Santo Domingo, procedentes de San Pablo de Valladolid, donde nuestro Beato Fray Francisco Fernández de Capillas residió algún tiempo e hizo los estudios y donde se halla la cabeza del insigne mártir de la China.

Los frailes de la Virgen (como parece les llamaban en la aniigüedad) y este pueblo, son algo consustancial.

Los Misioneros que durante una semana nos han exhortado, son los PP. Faustino Fuertes y Manuel Hoyos.

El día 12 del corriente, hicieron su presentación dando principio a las tres de la tarde los ejercicios propios de Misión.

Con fervorosa devoción se desarrollaban las Misiones cuando un hecho extraordinario viene a aumentar el entusiasmo. La cabeza del Beato Capillas ha llegado el sábado 18 en el tren de las diez y media.

Llovia sin cesar y ante el temor de algún contratiempo se dispuso que saliese el coche de don Mauricio Gregorio a recibirla a la estación.

El P. Hoyos se hizo cargo de ella en Palencia, y las autoridades locales y demás vecinos voluntariamente la custodiaban; pero en el momento de llegar el tren dejó de llover, y el pueblo entero fué en ordenada procesión.

El Relicario fué puesto en unas artísticas andas, el P. Hoyos dirigió la palabra y conmoviendo al pueblo éste prorrumpió en vítores y aclamaciones que sin cesar se repitieron hasta llegar a la Iglesia.

En esta el P. Fuertes pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar las virtudes del Beato Capillas pidiéndole que destierre la blasfemia de su pueblo y que la Misión sea abundante en frutos, terminando con un hermosísimo párrafo.

Como la noche del sábado era la última de Misión, dispusieron celebrar una vigilia a Jesús Sacramentado con objeto además de acompañar la cabeza del Beato, y así se hizo; y en dicha noche, el P. Fuertes, incansable, pronunció varias pláticas, hasta las seis de la mañana del domingo 19 en que fué la comunión general.

En la misa solemne del mismo día, pronunció el P. Fuertes otro sermón en relación con las Misiones y con el Beato Capillas.

A continuación se adoró la reliquia y termina la función de la mañana con la procesión de una Cruz que nos dejan como recuerdo de estas misiones.

Por la tarde marcharon a Valladolid, llevándose la cabeza del Beato Capillas. El P. Fuertes en breves frases se despidió de Baquerín.

Antes se adoró la reliquia y se organizó la procesión hasta la estación.

Al salir de la iglesia la cabeza de nuestra invicto mártir, como antes decimos en procesión, fué un instante de intensa emoción.

Cerca de la estación, definitivamente se dió por terminado el acto.

Al arrancar el tren se repitieron las aclamaciones al B. Capillas y a los Misioneros.

Muy satisfechos pueden estar estos jóvenes señores, pues han visto coronado su trabajo con abundantes frutos.

Los felicitamos cariñosamente.

Durante la exposición de la cabeza del B. Capillas, acudieron a prestarle adoración distinguidas familias de Castromocho, Torremormojón, Villerías, Revilla y Mázariegos.

Vaya por último un aplauso a las autoridades, que con su simpático alcalde don Leoncio López a la cabeza han dado ejemplo de religiosidad y al entusiasta e infatigable propagador de la fe don Mauricio Gregorio, que no omite medios para que estos actos resulten brillantes.

El Corresponsal.

Baquerín, Marzo de 1922.

Ecos del Obispado

Unas oposiciones

Ayer se celebraron en esta Santa Iglesia Catedral las oposiciones a la plaza de Salmista vacante.

Constituían el tribunal juzgador el M. I. Sr. Chantre y el secretario del Cabildo, asesorados por los señores beneficiados organista, tenor y sochantre.

Han sido opositores don Félix Carriazo y don Luis Rodriguez.

INTERESES AGRARIOS

Proposición del vocal don Tomás de la Hoz

En la próxima sesión que celebre la Cámara Agrícola Oficial de Palencia, el expresado vocal de la misma, presentará la siguiente proposición:

«Una dolorosa realidad viene demostrando el desconocimiento más grande y lamentable por parte del Poder público de lo que es, vale y significa la Agricultura Nacional.

Consecuencia lógica de esta ignorancia son muchas disposiciones oficiales, que, con carácter transitorio unas y permanente otras, dificultan grandemente el progreso agrario.

Por otra parte los agricultores tampoco hemos demostrado grandes entusiasmos por los estudios agrarios y hemos visto impasibles cómo paulatinamente se va haciendo imposible la existencia de la Agricultura, y si bien es cierto que en determinados casos nos hemos manifestado, nuestra protesta ha sido violenta y transitoria, no solucionadora de las causas y concausas que han engendrado el problema agrario, resolución necesaria si queremos salvar de una ruina cierta a la madre de todas las fuentes de riqueza, a la Agricultura.

Y si siempre ha sido necesario una actuación permanente y constante en su defensa, hoy es indispensable en razón a que la mayor parte de los gobiernos extranjeros se ocupan preferentemente en aumentar la producción de la tierra y el gobierno francés ha proclamado que «victoria» sin Agricultura floreciente, no es victoria.

En su consecuencia, el vocal que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara las siguientes proposiciones:

1.ª Que por el señor Presidente de la Cámara se invite a todas las demás, para que manifiesten si están dispuestas a estudiar y formular un programa agrario.

2.ª En caso afirmativo, se concederá un plazo de uno o dos meses para el estudio y confección del mismo.

3.ª Terminado el plazo señalado, se reunirán las Cámaras en Asamblea, en la que se discutirán las conclusiones que han de integrar el programa agrícola, y una vez formulado, elevarlo al Gobierno.

4.ª Con el fin de evitar gastos, cada Cámara podrá nombrar dos vocales que lleven la representación a la Asamblea.

Tomás de la HOZ.

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

SENADO

Continúa la sesión a las cinco de la tarde y después de varios ruegos y preguntas de los señores Vaquero, Fernández Prida y Palomo, el señor Polanco pide que se derogue el decreto de las Haciendas locales,

Le contesta el ministro de Hacienda manifestando que el problema citado se resolverá con el proyecto de ley presentado por el Gobierno anterior.

El señor Chapaprieta solicita que se prepare con tiempo el pliego de condiciones para la cesión de las salinas de Torrevieja.

El señor Bergamín ofreció hacerlo así.

El marqués de Cortina defiende el Arancel que fué confeccionado por el Gobierno del señor Maura, y añade que se han rebajado todas las partidas y que no será tan malo cuando el ministro le ha presentado como estaba.

El señor Bergamín confirma las palabras del marqués de Cortina.

Se entra en el orden del día y se admite en el ejercicio del cargo de senador al señor Andrade.

Reunida la Cámara en secciones y dada cuenta del resultado de las mismas, se levantó la sesión.

CONGRESO

Sigue la sesión a las cinco de la tarde y el señor Sarradell anuncia una interpelación relacionada con el problema de Marruecos.

El presidente del Consejo expresa la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno para hablar de este asunto en los actuales momentos.

El Gobierno—añade—no puede consentir, porque así lo entiende, ninguna interpelación, ya que nunca más patriótico que ahora, el más absoluto silencio.

El señor Sarradell afirma que no se puede tener en Africa un ejército de tantos hombres, sin que el país conozca las debidas orientaciones del problema; y pide que se traigan a la Cámara los expedientes electorales pendientes de solución.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo así.

El señor Sarradell no acepta promesas y añade que la formación del Gobierno merece toda clase de fiscalizaciones.

El señor Sánchez Guerra repite que el Gobierno cuando lo estime oportuno hablará de Marruecos.

El señor Nougués solicita el rápido restablecimiento de las garantías constitucionales y anuncia otra interpelación sobre el problema de Marruecos, que califica de vergüenza nacional.

El ministro de la Gobernación le contesta en idénticos términos que el señor Sánchez.

Firmada por el señor Romeo y seis diputados más es presentada una proposición incidental pidiendo que el Gobierno defina la actuación de España en Marruecos.

La defiende el señor Romeo. Solicita la lectura de algunos artículos del reglamento y protesta contra la interpretación que da la Mesa a las proposiciones incidentales en el sentido de que se discutan al siguiente día de su lectura.

El Presidente de la Cámara promete poner mañana a discusión la proposición.

El señor Yanguas explica la actuación del claustro de la Universidad de Madrid con motivo de la fiesta del estudiante y afirma que los catedráticos celebraron ésta voluntariamente y sin presión de nadie.

Se extiende en consideraciones acerca del régimen de autonomía universitaria.

Interviene el señor Gascón y Marín para combatir toda la obra del señor Silió en el ministerio de Instrucción. Cree que la fiesta del estudiante vulnera la ley por que se rige la enseñanza y el regimen autónomo de las Universidades.

El diputado socialista señor Besteiro califica el problema de la enseñanza del más grave de los planteados en España y arremete contra el señor Silió en tonos violentos.

En su ataque de clerofobia, dice Besteiro, que sobran mucbos obispos.

El señor Loygorry.—También sobran muchos catedráticos.

Continúa el señor Besteiro su discurso y termina pidiendo que cuando se discutan los nombramientos de los consejeros de Instrucción no se mezcle en ellos el nombre del señor Cossío, con la ficha de izquierdistas.

El señor Silió.—Mientras no se le moleste, se podrá hablar de él como de los demás.

El señor Besteiro.—Pues no lo toleraré por tratarse de un señor respetable. (Protestas y escándalo).

Termina preguntando si el Gobierno va a continuar la obra del señor Silió en el ministerio de Instrucción.

El señor Silió rechaza anérgicamente los cargos que se le han dirigido.

El presidente de la Cámara ruega a los oradores que se expresen con templanza.

El señor Silió.—Si yo he pronunciado palabras que ofendan al señor Besteiro y son antirreglamentarias, las retiraré.

Interviene el señor Vincenti, pronunciando un discurso de tonos humorísticos, que produce constante hilaridad en la Gámara.

Coincide con cuanto han dicho los señores Gascón y Marín y Besteiro contra el ministros y pide que se encauce la enseñanza en sentido liberal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Informacíón del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria se reunió esta mañana nuestra corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Preside el alcalde don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia y ocupan los escaños los ediles siguientes;

Señores Palomino, Diaz-Caneja, Fernández, González Revilla, Diez Monés, Arangüena y Rodriguez.

Aprobación del acta

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Asuntos de obras

Por secretaría se dá lectura al dictámen formulado por la Comisión de policía urbana respecto al proyecto de un kiosco evacuatorio en la Plaza Mayor. La comisión entiende que debe sufrir modificación, por exigirlo razones de moralidad e higiene y es de parecer vuelva el arquitecto para nuevo estudio y reforma consiguiente.

Así se acuerda.

Previos informes favorables de la Jefatura de Obras públicas y comisión municipal de Obras, se accede a lo solicitado por don Pablo Valcárcel y se le concede permiso para construir un edificio en una finca particular de la Avenida de Manuel Rivera con destino a instalar en él industrias eléctricas.

A don Martín Ortega se autoriza para la ejecución de reformas, en la fachada de la casa de su propiedad, situada en la calle de García Ruíz, y a ruego del señor Rodríguez, la alcaldía requerirá a dicho propietario para que deje libre el paso por la mencionada vía.

Se concede permiso a don Lucas Luis, para ejecutar obras en la fachada del número 19 de la calle del Conde de Garay.

Autorízase a don Ruperto Espegel para edificar en un solar de su propiedad, en la calle de los Pastores.

Idem a don Eladio Gallo, para construir un almacén en el camino de Pedrero.

A informe de la comisión de Policía urbana, pasan las instancias que a continuación se mencionan:

De don Andrés Ortega, en súplica de licencia para revocar la fachada de la casa señalada con los números 11, 13, 15 y 17, en la calle del Obispo Lozano.

De don Pedro González, pretendiendo autorización para realizar obras en el número 23 de la calle de Virreina.

De don Juan García, pidiendo permiso para reformar la fachada del número 21 de la calle de Pedro Espina.

De don Hermenegildo Lechón, que pretende proceder al revoque del zócalo del número 21 de la calle de Estrada.

De don Robustiano Vega, solicitando autorización para instalar un motor en el número 3 de la calle de Mancornador, con destino a la reparación de automóviles.

De Beneficencia

Queda enterado el Ayuntamiento del informe de la Comisión de Gobierno, proponiendo la concesión del servicio de asistencia médico gratuíta, a varios vecinos pobres que lo tenían solicitado y desestimando otras solicitudes. La relación de las denegadas será expuesta al público por término reglamentario.

De Policía rural

A doña María García Sánchez, se concede permiso para construir un canalito con destino a los servicios de una finca de su propiedad situada en el campo.

Se aprueba el informe de la Comisión correspondiente, proponiendo la concesión de doce chopos secos a don Estanislao Navarro y don Ambrosio Sabadell.

A estudio de la misma Comisión de policía rural, se acuerda que pase la instancia de don Rodrigo Méndez Pombo, solicitando se verifique el deslinde del camino de Villamuriel, para evitar intrusiones.

De Hacienda

Don Venerando Arias y don Leoncio Rebolleda, solicitan la libre introducción de carbón y leña con destino a sus industrias. Pasan a informe de la comisión de Hacienda.

Fondos del Pósito

La presidencia propone el reparto de los fondos del Pósito, que importan más de 65.000 pesetas, entre los labradores que soliciten préstamos conforme determina la ley. Así se acuerda.

Nuevo empleado

En virtud de las oposiciones verificadas para proveer la plaza de auxiliar de contaduría, se nombra para desempeñarla a don Leandro Sahagún, según propone el tribunal calificador de los ejercicios.

Una competencia

El alcalde da cuenta del asunto relacionado con el arbitrio sobre los vinos y estado en que se encuentra, y dice que se propone entablar la competencia ante el señor gobernador, para que se tramite la cuestión por la vía administrativa y no por la judicial.

La Corporación se muestra conforme.

A cumplimentar al Gobernador

A propuesta del teniente alcalde señor Palomino, se acuerda que una comisión de concejales con el presidente de la corporación, se traslade al Gobierno civil a cumplimentar al señor España.

Ruegos y preguntas

Varios concejales formulan algunos ruegos y preguntas, que el alcalde promete atender, y acto seguido se levanta la sesión.

LA AGRICULTURA Y EL ARANCEL

Los alcaldes de la provincia de Valladolid

Resignarán el mandato que se les confió si no se atienden las aspiraciones agrarias

Conclusiones aprobadas

La asamblea de alcaldes de la provincia de Valladolid celebrada ayer en la vecina capital, aprobó por unanimidad las siguientes conclusiones.

«Primera. La Asamblea proclama la injusticia y la ilegalidad del Arancel aduanero. La agricultura nacional como productora, como consumidora, ve en las disposiciones arancelarias que acaban de entrar en vigor, un obstáculo insuperable para su desenvolvimiento; estima que no debe de prevalecer, y se apresta a lograrlo por cuantos medios sean precisos.

Considera la Asamblea necesario que se abra enseguida en las Cortes un amplio debate sobre materia arancelaria para que puedan ser subsanados los errores y las injusticias que contiene el nuevo Arancel, al que dada la anormalidad de las actuales circunstancias, hay que considerar como provisional.

Segunda. Que se mantenga la prohibición de importar trigos y harinas extranjeros, establecida por Real decreto de 8 de Noviembre de 1921, en tanto que el precio del trigo nacional no exceda durante un mes, en los mercados reguladores de Castilla, de 53 pesetas los 100 kilos.

Tercera. Que en ningún caso sea puesto a la venta el trigo que el Estado tiene en depósito a precio que contraríe la aspiración expuesta en la conclusión anterior.

Cuarta. Que en lo sucesivo la protección arancelaria del trigo y de los demás productos agrícolas no sea inferior a la que se dispense al producto nacional más favorecido.

Quinta. Reconocida la importancia que en la depreciación de los cereales tiene la anormalidad de los transportes ferroviarios, procede mantener en vigor la preferencia establecida por varias disposiciones oficiales en favor de los trigos y harinas y ordenar la distribución del material según las necesidades de diversas zonas de producción triguera, y contra los abusos de las Campañías ferroviarias y de su personal.

Sexta. Encarecer la conveniencia de que cada una de las Cámaras Agrícolas de España invite a los diputados y senadores de las respectivas provincias a que constituyan un grupo parlamentario que con carácter permanente y sin distinción de filiaciones políticas, se comprometa a defender primordialmente y en todo momento los intereses agrícolas y hacer públicos los nombres de los que acepten este compromiso.

Cuarta. Que si dentro de un plazo perentorio no se atienden las aspiraciones antes consignadas—que se estiman indispensables para la vida de la agricultura nacional—estas representaciones, creyendo recoger el unánime sentir de todo el país agricultor, anuncian que resignarán el mandato que les confió el pueblo, abrigando la certidumbre de que serán secundados en su conducta por los Ayuntamientos y entidades a quienes afecta el problema, paralizándose así la vida administrativa del país.

Quinta. Las representaciones reunidas mostraron su conformidad absoluta en estimar que la ruina a que se conduce al labrador se completará con la implantación de los nuevos tributos que forzosamente han de imponérsele proclamando la imposibilidad de satisfacerlos sin la protección que es debida a la agricultura, y si en igual medida y con la misma intensidad no se exigen también alos funcionarios públicos análogos sacrificios, reduciendo además implacablemente todos los gastos del presupuesto nacional.»

Como verán los lectores, las conclusiones precedentes corresponden, parte de ellas, a las adaptadas anteriormente por la Asamblea de las Cámaras Agrícolas y el resto a las aprobadas por la reunión de Burgos.

Nuevo ofrecimiento del Ministro de Hacienda.

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Palencia y Burgos, señores Salvador Zurita y Rilova, incansables en su campaña por la conquista de las aspiraciones justas del país agrario, se mostraron decepcionados hace unos días cuando se conocieron públicamente los ofrecimientos del nuevo ministro de Hacienda, en relación con el problema que tanto preocupa en estos momentos que tanto preocupa en estos momentos a las regiones cerealistas.

Estimaron muy justamente que el propósito del señor Bergamín, de establecer la protección de 14 pesetas oro, por cada 100 kilos, sólamente cuando el precio del trigo excediere de 50 pesetas, no era solución proteccionista. En su virtud, acudieron rápidamente al ministro por mediación del señor Gasset, recabando de Bergamín un ofrecimiento más práctico.

Como resultado de aquella gestión, el señor Rilova, comunica a su compañero, el presidente de la Diputación de Palencia, que el señor Gasset ha logrado arrancar al ministro de Hacienda la declaración formal de que mantendrá la prohibición de importar nuevos trigos extranjeros, mientras este cereal nacional no rebase el precio cincuenta y tres pesetas.

El presidente de la Diputación burgalesa, que, como decimos anteriormente, realiza la provechosa labor, compartiéndola con el señor Salvador y Zurita, pregunta a su vez a este qué actitud sería la oportuna, después del señalado ofrecimiento del señor Bergamín.

En contestación a este extremo, el Presidente de la Diputación palentina, ha cursado el siguiente telegrama:

«Amadeo Rilova. Presidente Diputación.—Burgos.

Concedida prohibición importación mientras precio trigo no rebase 53 ptas. única de aspiraciones minimas que faltaba debemos esperar confirmación «Gaceta» conseguido todo que ahora pedíamos según indiqué a usted debemos continuar labor para demas aspecto problema agrario poniéndonos acuerdo para campaña. Salúdole.

Salvador ZURITA.»

Los Ayuntamientos de la Provincia.

En la presidencia de la Diputación se reciben estos días numerosas comunicaciones de los Ayuntamientos de la Provincia, acusando recibo al señor Salvador Zurita de las circulares que ha enviado a todos ellos, con las conclusiones adoptadas por la Asamblea de las Diputaciones castellanas reunidas en Burgos.

Las recibidas esta mañana, que por cierto son muy entusiastas y contienen efusiva felicitación para el Presidente, pertenecen a los Ayuntamientos de Alba de los Cardaños, Támara, Valdespina y Robladillo de Ucieza.

Sucesos locales

Niño atropellado

Ayer tarde, a las seis próximamente, se hallaba jugando en la Avenida del General Amor, en unión de otros compañeros, el niño de seis años, Félix Muñoz, que vive con sus padres en la calle de La Plata (hoy del Maestro Prieto), núm. 16.

Entretenido en sus distracciones naturales, no vió, sin duda, que por la mencionada Avenida se le acercaba, montado en una bicicleta de su propiedad, el joven, también vecino de esta ciudad, Pascual Pastor, de 16 años de edad y sin que ni uno ni otro pudieran evitarlo, fué violentamente derribado al suelo por el impulso de dicho vehículo el mencionado niño.

Inmediatamente y auxiliado por varios guardias municipales, fué trasladado a la Sala de Socorro, donde se le apreció la fractura completa del maleolo interno derecho y una erosión en la pierna del mismo lado.

Las heridas sufridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Sustracción de trigo

En el arrabal de esta ciudad, denominado Paredes de Monte, se ha cometido un robo en la panera propiedad del vecino de dicho agregado, don Miguel Villamediana.

Practicadas las oportunas diligencias, la Guardia civil ha llevado a cabo la detención del autor de la mencionada sustracción, consistente en varias fanegas de trigo.

Dicho sujeto se llama Teodosio Caballero y es natural de Cigales, provincia de Valladolid.

Centros y Sociedades

Sociedad Económica

Mañana, a las siete de la noche, dará en este centro cultural, una interesante conferencia, el profesor de Dibujo de esta ciudad, don Francisco Redondo Tejerina.

Versará sobre el tema: «La Enseñanza del Dibujo».

Advertencia

Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos se ha presentado un individuo vendiendo injertos que dice que son de esta Granja, advierto a los compradores no ser cierto esto, pues los injertos sólo se venden en esta oficina **precisándose recoger en ella el vale** para que les sean entregados a los compradores en sus campos de la Carretera de Valladolid.

El Ingeniero Director, Antonio Dorronsoro.

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE **Hijos de ZURICALDAY**
Sotés, Garay y C.ª—BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Garage FIAT
Agencia para SANTANDER y PALENCIA
Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08
Venta de automóviles marca FIAT en diferentes categorías.
El automóvil FIAT, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.
También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.
Propietario: **Aurelio Revuelta**
Jefe de Talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

E. Barrenechea
MUEBLES
El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.
Fábrica de somiers y tejidos metálicos
TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18
Almacenes y despacho: Mayor principal, número, 74

UNA SUSCRIPCION

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. .	853	25
D. José Gallego Ruipérez.	5	00
» Antonio de Guzmán. .	5	00
» Florentino G. Carrascal, médico de Baltanás	10	00
Total.	873	25

(Continúa abierta la suscripción)

Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la poliza correspondtente.
Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral.
PALENCIA

De flor en flor...

Bueno le pone «La Epoca» al marqués de Villabrágima. Ríanse ustedes de la ropa de Pascua, del «como digan dueñas» y del «verde», tan frecuente en el comadreo solanesco.

Alcalde en rebeldía, lego en cuestiones de Derecho, facedor de cantones independientes de carácter municipal, fabricante de pajaritas de papel con hojas del Derecho Administrativo, del Derecho Civil y de la Ley Municipal, joven impetuoso, perturbador e indisciplinado...

No le falta razón a «La Epoca» para mostrarse arisca.

Si el hijo del conde de Romanones, sigue un día más en la alcaldía de la villa y corte, el nuevo Gobierno tiene libres las fechas de Semana Santa para poderlas pasar en Sevilla.

Habría sido un «paso» más de la famosa procesión.

¡Con qué gusto habrían «resucitado» los liberales a los pocos momentos!...

***

¿Y qué liberales?... ¿Los romanonistas solamente, o los alhu-albo-gasse-villa-nice-melquiadistas?

Probablemente los de la primera fracción, por que la opinión es simplista, y el sector último, se hace muy difícil a la pronunciación y al oido. Además, ese conglomerado izquierdista, parece un edredón y no hay que olvidarse, que estamos en primavera y que caminamos hacia el estío.

Por más que... para el estío son los refrescos y es indudable que en esa concentración liberal, les hay de raza albista, de vainilla melquiadista, con ajenjo villanuevista, gaseosa nicetista, de fresa garcipretista y ¡hasta... una regadera!

***

Por cierto, que para prepararse a gobernar, acaban de comer juntos en el Ritz, sin perjuicio de terminar cenando solos en cualquier figón de las Ventas o de los Cuatro Caminos.

Lo principal es comer; sea en una u otra forma; o en uno u otro sitio y como a la hora de ahora no estarían capacitados para hacerlo individualmente, (pues de intentarlo asi, a penas si podrían utilizar un cubierto de 3 pesetas con vino), han acordado aunar todos los esfuerzos y juntar todos los entusiasmos para que el banquete, resulte un festín de Baltasar.

Y como Romanones es muy travieso y se había propuesto que no comiera nadie, los anfitriones más de la izquierda, le han castigado, dejándole sin comer y de rodillas....

***

Entre tanto, don Francisco Bergamín, sigue lanzando fórmulas como cualquier «Galeno» acreditado.

Y lo más chusco del caso, es que las denomina económicas.

Tan económicas, que contienen aumento de tarifas ferroviarías y prórrogas de un presupuesto como el actual, que es «una ordinariez» de económico.

¿Pero qué hace el gran Martínez Villar que no denuncia esa receta y a ese profesor mercantil metido a médico?

Es que no son más tóxicas las medicinas de Bergamín, que la famosa tintura de canibal?

Ese Villar, debe estar haciendo carambolas.

No se explica de otro modo tamaño silencio.

Un sobrino de FRUTOS

Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Segovia y Zamora

Capital: 6.000.000 de ptas. completamente desembolsado

Fondo de reserva: 2.330.000 pesetas

Sucursal de PALENCIA

Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortíz.
Vocales: D. Tomás Alonso y Alonso.
D. Luis Calderón y M. de Azcoitia.
D. Zoilo Zuazagoitia Arana.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros

Interés TRES Y MEDIO por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ a CATORCE.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Regresaron a Villamoronta de la Vega, don Mariano Caminero y el secretario de aquel Ayuntamiento don Nicasio Fernández.

A Saldaña, don Mariano Aguilar.

Regresó de Cuenca, después de tomar parte en las oposiciones a la Magistralia vacante en aquella Catedral, nuestro amigo don José Merino, capellán de los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia.

A Valladolid, el exdiputado provincial por Carrión-Frechilla, don Celestino Garrachón.

Regresó de Madrid el senador por esta provincia, don Jerónimo Arroyo López.

Marcharon a Itero de la Vega don Ticiano López y don José de la Calle.

Necrología

Esta mañana a las diez y media, fueron conducidos al Cementerio, los restos mortales de la virtuosa dama doña Enriqueta López-Francos Robledo.

Iban encerrados en riquísima caja de nogal que ostentaba dos artísticas coronas, una de su esposo y otra de sus padres y hermanos.

Presidían el duelo don Antonio Velasco, don Robustiano y don Arturo López-Francos, don Luís Polanco, don Manuel Betegón y don José A. de Castro Arias.

Seguía un numeroso y distinguido acompañamiento.

Mañana, a las diez, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle (La Compañía), la misa de familia, a la que, por nuestro conducto, quedan invitados sus numerosos amigos.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Han sido denunciados varios vecinos de Carrión y Brañosera, por tener sus ganados apacentando en terrenos del Estado.

Les serán impuestas las correspondientes multas.

El Ilustrísimo señor Obispo de León, se ha dignado nombrar Ecónomo de Boada de Campos, a don Nilo de Santiago Calleja.

De Cardaño de Arriba a don Antonio Bermejo Fraile.

De Villalcón, a don Juan A. Martínez de la Puente.

El capitán general de la Sexta Región, a la que Palencia pertenece, remite, para su públicación en el «Boletín Oficial», una orden llamando al soldado palentino Antonio Lozano Giménez, para que se incorpore a la Comandancia general de Melilla, Oficinas de Intendencia, a donde recientemente fué destinado.

Han sido denunciados varios vecinos de Velilla del Duque por permitirse roturar, sin el permiso necesario, algunos terrenos propiedad de los bienes comunales.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Valdespina.

Está dotada con el haber anual de 750 pesetas más las igualas correspondientes.

Los señores médicos de guardia en la Sala de Socorro, han practicado las siguientes curaciones:

De magullamientos en el índice y medio de la mano derecha, Eugenio Arribas, de 26 años, jornalero, que vive en la calle de Burgos, y que se los produjo hallándose en su trabajo.

Y de una fractura del maleolo derecho, el niño Félix Muñoz, de que ya damos cuenta en nuestra sección de sucesos.

Espectáculos

En el Principal

Hoy, a las siete y diez de la noche continuación de la serie «La Carta Fatal», terminando mañana con el último tomo.

Nañana de once a siete de la tarde quedará abierto el abono a la serie de producción alemana, titulada «El Rey de la Plata» en ocho jornadas.

Los palcos por abono serán pesetas 25 y las butacas pesetas 5.

Los señores abonados de la temporada de zarzuela tendrán reservadas sus localidades en las horas indicadas.

Cinema Rojo

Con excelentes entradas, abrió ayer sus puertas, en la calle de Juan de Castilla, este nuevo cinematógrafo.

Hoy y mañana se proyectarán interesantes películas de serie.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

Decretos de la Presdencia

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio para despachar con S. M. el Rey, a cuya firma sometió los siguientes decretos:

Nombrando Vicepresidente del Senado al señor Martínez Pardo, para ocupar la vacante del señor conde del Valle de Suchi, recientemente nombrado alcalde de Madrid.

Agregando al ministerio del Trabajo la Comisión Técnica del Papel.

Nombrando a don Enrique Illana y don Juan Díaz, vocales del nuevo Consejo Superior de Ferrocarriles.

De Instrucción Pública

El señor Silió ha sometido a la firma regia los siguientes decretos de su departamento:

Admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Instrucción Pública a don Francisco Bergamín.

Nombrando para sustituirle a don José Prado y Palacio.

Idem delegado regio de Bellas Artes de Baleares a don Juan Alcover.

Autorizando al ministro para realizar por Administración las obras parciales de vaciado y cimentación del edificio destinado a Facultades de Ciencia y Medicina de la Universidad de Valencia.

El Gobierno llama a Berenguer

Nuevos informes obtenidos del Consejo de ministros celebrado ayer, indican claramente que el Gobierno, en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos, quiere actuar rápidamente y sin rectificar el plan adoptado, por exigirlo así la situación económica, en absoluto insostenible, de perdurar el estado de cosas.

Para convenir detenidamente el plan político y militar a desarrollar y conseguir la necesaria unidad de pensamiento para la empresa, los ministros acordaron llamar a Madrid al alto comisario.

Al efecto, el general Berenguer ha sido reclamado ya por el señor Fernández Prida y aun cuando este no le ha señalado fecha fija, puede asegurarse que el alto comisario estará en Madrid uno de los primeros días de la semana próxima..

Berenguer conferenciará inmediatamente de llegar, con los ministros de Estado, Guerra y Marina, y después asistirá a un Consejo de ministros en la Presidencia.

Las garantías

Persona afecta al Gobierno aseguraba esta mañana que el asunto relativo al restablecimiento de las garantías, quedaría resuelto antes de las vacaciones de Semana Santa.

Los alcaldes de Real Orden

Puede asegurarse que preocupa actualmente al Gobierno la cuestión de los nombramientos de alcaldes por Real Orden.

Parece ser que la opinión pública barcelonesa es francamente hostil al nombramiento del de aquella ciudad, por el mencionado procedimiento oficial.

Además, los elementos mauristas del Ayuntamiento de Madrid están dispuestos a dificultar la vida municipal si perdura el nombramiento de Real Orden que acaba de hacer el Gobierno.

Lerroux y Bergamín

El diputado radical ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para hablarle de varios asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Barcelona.

De Gobernación

Los periodistas preguntaron a mediodía al señor Piniés, si podía darles nuevos detalles de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, y el ministro se excusó de darles, alegando que se trataba de asuntos de Gobierno.

Añadió el ministro que recibía noticias de provincias, anunciando que numerosos detenidos gubernativos eran puestos en libertad.

El puerto de Vigo

El Director General de Obras Públicas señor Galvez Cañero, ha dicho refiriéndose al arreglo del puerto de Vigo, en lamentable estado después de las últimas inundaciones, que dicho asunto, depende exclusivamente de la votación que recaiga en las Cortes. Si se tratara únicamente de la Dirección de Obras Públicas, la cuestión estaría resuelta satisfactoriamente a estas horas.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

Noticias oficiales

Parte oficial de anoche

«Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache reina fuerte temporal. En el primero se hallan varias posiciones aisladas por la nieve, especialmente las de Kasier de Xauen, dificultándose todos los servicios extraordinariamente.

También hay temporal en Melilla, que como en los demás territorios, ha impedido actúe la aviación».

Informes particulares

Berenguer a Madrid

Melilla.—Si amaina el temporal, Berenguer marchará inmediatamente a Algeciras para continuar a Madrid.

Interrogado sobre la finalidad del viaje, manifestó que obedece al deseo de conferenciar con el Gobierno.

La familia de Abd-el-Krim

Melilla. — Por confidencias del campo, se confirma que el jefe rebelde Abd-el-Krim, después de poner a salvo a su familia, obligándola a salir de Axdir, la ha enviado con los prisioneros españoles a la cábila de Bocoya.

El ha establecido su residencia en la de Tensaman, cercana a Yebel Kamna, para estar más en contacto con los jefes de las cábilas rebeldes de Beni Ulixek, Beni-Tuzin, Metalza y otras; dictando allí órdenes a los cabileños, que se leen en los zocos, rezándose en cada uno la oración del Maaruf: «Pide a Dios que apoye la causa de los creyentes.»

¿Dimite Riquelme?

Melilla.—Parece confirmarse que el coronel Riquelme ha dimitido, por motivos de salud, la jefatura de la Policía indígena de la Comandancia de Melilla; pero la verdadera causa de la dimisión se cree que son sus discrepancias con Sanjurjo, por no ser Riquelme partidario de la política que se sigue actualmente en Marruecos, pues el jefe de la Policía indígena se muestra absolutamente pacifista.

La tarde de hoy en las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión con la Presidencia del conde de Colombí.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Prida y Musitu.

La Cámara está muy desanimada.

Los señores Iglesias y Balparda formulan ruegos de interés local.

El señor Ortega Gasset pide al Gobierno que acepte las conclusiones aprobadas en la Asamblea de los subalternos del Estado.

El ministro de Fomento promete hacerlo así, cuando lo permita la ley del 1918.

El señor Romeo defiende una proposición, en la que solicita de la Cámara la discusión urgente de la política del Gobierno en Marruecos.

Lamenta no se dejen oir las voces de los parlamentarios, solicitando lo mismo y le extraña más aún el silencio de los señores Villanueva, Rodríguez Viguri y López Ballesteros, miembros de la Liga Africanista y conocedores de la zona de nuestro Protectorado marroquí, por haber vivido en ella.

El señor Fernández Prida le contesta en nombre del Gobierno e insiste en que la política marroquí del nuevo Gabinete es idéntica a la mantenida por el Gobierno anterior.

Para las rectificaciones que imponga el nuevo estado de cosas, espera el Gobierno escuchar los informes verbales del Alto Comisario.

Por ahora no puede el Gobierno aconsejar a la Cámara que tome en consideración la proposición del señor Romero.

(Continúa la sesión)

SENADO

A las 3'50 se abre la sesión. Preside Sánchez Toca.

En el banco del Gobierno los señores Bergamín y Piniés.

El señor Elósegui reproduce el debate sobre política sanitaria.

Recuerda que el mensaje de la Corona leído en tiempos del señor Dato prometía soluciones en este sentido y más tarde el conde de Bugallal, ministro de la Gobernación con el gabinete del señor Allendesalazar, ofreció un proyecto de ley de aguas y otro relativo a las enfermedades evitables, sin que se haya llevado a la realidad más que el primero.

(Continúa la sesión.)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Enriqueta López Francos, casada, de 28 años, Menéndez Pelayo, 19; Dionisia Villán Ibáñez, casada, de 64, Plata, 1.

Nacimiento.—Victoriano Mungía, hijo de Antonio y de Práxedes, La Treinta.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.° 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

El Dr. NAVARRO
ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., n.° 175, pral.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112,
PALENCIA

Consulta de Medicina Natural
Dionisio Martín—Médico Naturista
Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.
Consulta de once a una
Plaza Mayor, 16 2.°—PALENCIA

Almacén de maderas
teja. ladrillo y toda clase de materiales de construcción.—JULIO MAZUELAS; Alar del Rey (Palencia).

Aprendizas y tejedoras
que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de Saquerio, de Herrera de Pisuerga.

NORIAS y BOMBAS
PARA RIEGOS
Precios muy económicos
Norberto Marcos
Fernández Pulgar. núm. 1, (antes Trompadero).
Taller mecánico.—Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

Blenorrágicos
Usad inyección "GONOCURE,,
Exito rápido y seguro.—Depósito en Palencia: Farmacia de JOSE [illegible]AS GALLEGO, Mayor pral., 174.

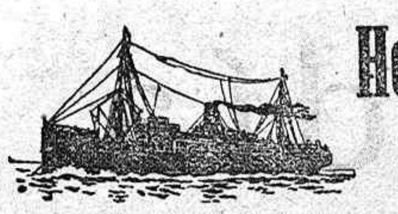

Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.
Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
2.ª económica	» 850'00	» 925'00
3.ª	» 563'90	» 613'90

y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas.

Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000.000'00
CAPITAL EESEMBOLSADO	»	4.500.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1920, comprendidos los reasegurados	»	55.188.883'06
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1920	»	95.920.677'97

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo déterminado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usucfrutos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 606.—**BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general e Inspección de Séguros

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) **ALAEJOS**

El mejor CEMENTO es el de la marca **El Cangrejo**

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cemento Portland

«Cangrejo legítimo»

El mejor para Castilla. Depósito propio al pié del ferrocarril.

8'50 pesetas saco de 50 kilos

Envase comprendido, enviando su importe anticipado por Giro postal a esta o haciendo el ingreso en mi cuenta en los Bancos de España, Castellano o Español de Crédito en Palencia o Mercantíl de Santander en Reinosa. Condiciones especiales para pedidos mayores de 20 sacos o por vagones completos de aquí o de fábrica, concediendo 30 días para el pago con referencias a satisfacción.—Pídanse precios.—Compro los sacos vacíos.

PEDRO IZQUIERDO Estación de VENTA DE BAÑOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Cental, donde permanecerá solamente el

Jueves día 30 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros MECÁNICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaceones de hertias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médidos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los HERNIADOS.
En PALENCIA, únicamente el Jueves día 30 de Marzo en el Hotel Central.
En Valladolid, el Viernes día de 31 Marzo, en el Hotel Inglaterra,
En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño! Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.—Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga **Francisco G. Torrent** y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de nue realmente tratan con el ortopédico **Francisco G. Torrent.**

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS

Mayor Antigua, núm. 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agricola e industrial.

En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confieran.

Ferretería Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Repobladora nacional

Proyectos de trabajos de Repoblación.—Explotación ordenada y valoración de Montes.—Estudios de transportes forestales. Aprovechamientos de aguas en montañas.—Semillas forestales de todas clases.—Plantas de pino Insignis, Marítimo de Corté, Castaño del Japón, Roble rojo y americano, Eucalyptus, etc., etc.

Semillas de alfalfa (descucutada), Trebol, Violeta, Remolacha, etcétera, todo ello de las mejores procedencias.

Pedidos y correspondencia a **REPOBLADORA,** Esperanza, 2, Bilbao

Vapores Correos Españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Nuevo servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 5 de Abril (a las cuatro de la tarde) saldrá de Satander el hérmoso vapor español

"CADIZ"

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercéra preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

— PRECIOS —

		HABANA	SANTIAGO DE CUBA
Primera clase	Ptas.	1.350	1.450
Segunda	»	1.100	1.200
Económica	»	900	950
Preferencia	»	850	900
Tercera ordinaria	»	550	550

mas los impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tiene camarotes individuales.

IMPORTANTE. Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Compañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios **Agustín G. Trevilla y Fernando García,** Muelle, 35.—Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Para pedidos: Nicolás de Lomas--Palencia

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la intéresante novela «El premio de Antigona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA	EXTRANJERO	PORTUGAL
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

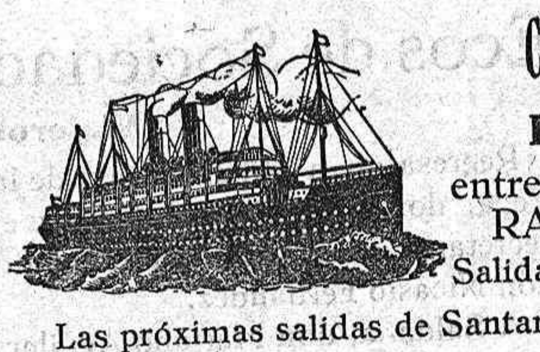

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los días 14 de cada mes

Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapores de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril
«HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			incluido impuestos
2.ª económica	859'50	927'50	
3.ª clase	576'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

La Franco-Española

TALLERES DE TONELERIA

Construcción y reparación de toda clase de envases.—Venta de cascos usados.—Depósito de duelas americanas y flejes para tonelería.

ALMACEN DE VINOS

Comisiones y representaciones:
MAGUREGUI Y ARTACHO
Rentería (Guipúzcoa).

Dirección telegráfica: MAGURECHO—Teléfono, núm. 29.

Representante: Bernabé Jiménez, Villa-Concha, 2, Palencia.

Desde 14 duros

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.

Apartado 1,052.—MADRID.

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y de sombra.—Plantas altas y fuertes.—Plantas de alcachofas de fruto de todo el año.—Plantas de fresón muy grueso; variedad que produce de Mayo a Noviembre.—Rosales de tallo alto, injertos, etc., etc.

Se remiten catálogos gratis a quienes lo soliciten.

RAFAEL LEÓN, Bretón de los Herreros, núm. 32, Logroño.

El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Se necesita

un dependiente y un aprendiz adelantado en la barbería del practicante don Modesto Estébanez, Sahagún.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
EN USO CRECIENTE DESDE 1827.

Se venden

6 yeguas de vientre, 4 potros y 3 muletas, de diferentes edades; para tratar con José Matorras, en Paredes de Nava.

Ama de cria

Casada, con leche de 3 meses, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Valentín Abián, en Pedraza.

Se vende

un carro de par en buen uso; para tratar con los herederos de Emilio González, en Magaz.

Hortelano

Se necesita que sepa su obligación; dirigirse a Adrián Primo, en Viñalta (Palencia).

Carro de par

Se vende en Robladillo de Ucieza, a medio uso, Claudiano Fernádez.

El Día de Palencia

El periódico más leido y mejor informado de la región

Carbonería

DE FRUCTUOSO NIETO.—Grandes existencias de carbón de encina a 3 pesetas arroba.

Piña y cisco para herreros.

Precios sumamente económicos, Mayor, 230, y San Pablo 4.

Vendo Bicicleta marca Peugeot, o se cambia por otra de niño.

Se vende

una mula de 11 años, con un dedo de la marca, se da a prueba; para tratar en Palencia, calle de Pedro Espina, núm. 15.

Local en renta

Para coche o automovil en el corral de Salpiedra; para tratar al lado, Colón, 31, entresuelo, de 1 a 3.

Se vende

palomina y 100 cuartones de 9 pies y 50 machones de chopo-tabla; para tratar con Segundo Martínez, en Frómista.

Se vende una vaca

holandesa, recién parida, dando 40 cuartillos de leche y tercer parto; para tratar con Bonifacio Herrador, en Autillo de Campos.

50 ovejas

se venden; 20 emparejadas, 20 ortuñas y el resto cancinas; para tratar con Francisco Vallinas, en San Cebrián de Campos.

Vino tinto y clarete

a 0'60 céntimos litro, en la bodega de Ruizperez; calle de San Marcos.

Burro

de 7 años, entero, de 6 1]2 cuartas, se vende, al contado o fiado; para tratar con Julián Rodríguez, en Villaviudas.

Se venden

un macho de 6 años, de 7 cuartas y 5 dedos.—Una potra de 3 años, de 7 cuartas y 4 dedos (anglo-árabe).—Dos novillas holandesas, de 2 años y preñadas de 6 meses.—Informes: Viuda de Patricio Acero, en Villamuera de la Cueza.

Ama de cria

Se necesita para dentro o fuera de la población; para tratar con Marcelo Fontecha, en Villamorco.

Se venden

tres vacas holandesas; una da de 25 a 28 cuartillos de leche, otra 25 y otra próxima a parir; para verlas y tratar con don Nicesio Ruíz en Boada de Campos. (Palencia).

Viuda

de buena edad y con buenos informes, desea colocarse con señora, señor o matrimonio, dentro de esta capital; informarán en la Administración de este periódico.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños).—Precio: 3,50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FENO-TUXOL (específico de la tos).—Frasco 3,50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe.

Aprendices Hacen falta en la imprenta de este periódico.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 (edificio de la Federación). Teléfono número 8.

Imprenta de la Federación Católico-Agraria